

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA IMPORTANCIA DE LOS FICS COMO
ALTERNATIVA DE AHORRO/INVERSIÓN EN COLOMBIA

DAGOBERTO LÓPEZ SEPÚLVEDA
WILLIAM FERNANDO NIETO CORTES

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACION DE ADMINISTRACION FINANCIERA
BOGOTA D.C.

2019

ANÁLISIS FINANCIERO DE LA IMPORTANCIA DE LOS FICS COMO
ALTERNATIVA DE AHORRO/INVERSIÓN EN COLOMBIA

DAGOBERTO LOPEZ SEPULVEDA
WILLIAM FERNANDO NIETO CORTES

TRABAJO DE SÍNTESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ESPECIALISTAS EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

DOCENTE EVALUADOR
JAVIER PLUTARCO CASTAÑEDA TORRES
ANDRES PAZ ORTEGA

UNIVERSIDAD CATOLICA DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
ESPECIALIZACION DE ADMINISTRACION FINANCIERA

BOGOTA D.C.

2019



Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)

La presente obra está bajo una licencia:

Atribución-NoComercial 2.5 Colombia (CC BY-NC 2.5)

Para leer el texto completo de la licencia, visita:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc/2.5/co/>

Usted es libre de:



Compartir - copiar, distribuir, ejecutar y comunicar públicamente la obra

hacer obras derivadas

Bajo las condiciones siguientes:



Atribución — Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciante (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o que apoyan el uso que hace de su obra).



No Comercial — No puede utilizar esta obra para fines comerciales.

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	6
RESUMEN.....	9
ABSTRACT.....	9
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	10
2. JUSTIFICACIÓN.....	11
3. OBJETIVOS.....	12
3.1 OBJETIVO GENERAL	12
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	12
4. MARCO REFERENCIAL.....	13
4.1 MARCO TEÓRICO.....	13
4.1.1 BENCHMARK.....	13
4.1.2 TASA LIBRE DE RIESGO	13
4.1.3 RIESGO FINANCIERO.....	14
4.1.4 COEFICIENTE DE VARIACIÓN.....	14
4.1.5 RENTABILIDAD DE UN FIC	14
4.1.5 ÍNDICE DE SHARPE	15
4.1.6 ÍNDICE DE TREYNOR	16
4.2 MARCO CONCEPTUAL.....	18
5. DELIMITACIÓN.....	20
6. METODOLOGÍA	20
7. IMPORTANCIA DE LOS FICS EN LA ECONOMÍA COLOMBIANA	21
7.1 ANTECEDENTES Y ASPECTOS RELEVANTES	21
7.2 PERFILES DE RIESGO FINANCIERO.....	24
8. ACTIVIDAD DE LOS FICS: GENERALIDADES, DISTRIBUCIÓN Y MARCO NORMATIVO	25
8.1 FIC: PRODUCTOS DE INVERSIÓN Y AHORRO	25
8.1.1 Clasificación de los fondos de Inversión.....	26
8.1.2 CLASIFICACIÓN DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LOS ACTIVOS	28

8.1.3 FONDOS DE INVERSIÓN DEL MERCADO MONETARIO.....	28
8.1.4 FONDOS DE INVERSIÓN BURSÁTILES	28
8.1.5 FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIOS	29
8.2 ENTORNO DE REGLAMENTACIÓN	30
8.2.1 DECRETO 1242 DE 2013	30
8.2.2 CIRCULAR EXTERNA 100 DE 1995 (CIRCULAR BÁSICA CONTABLE Y FINANCIERA).....	31
9. Análisis cuantitativo sobre los FICs en el contexto nacional en el año 2019	31
9.1 FONDO ACCIONARIO NACIONAL	31
9.2 FONDOS DE RENTA FIJA.....	33
9.4 FONDOS DE ALTO RENDIMIENTO	36
9.5 OTROS FONDOS	36
10. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS TASAS DE RENTABILIDAD.	38
10.1 Desempeño de los FICs Frente a los CDT y cuentas de ahorros.....	41
11. Recomendaciones.....	43
Bibliografía	44

INTRODUCCIÓN.

En el mercado financiero encontramos productos que permiten fortalecer la cultura de ahorro de los agentes económicos, generando incentivos con una tasa de rentabilidad para hacer más atractiva sus estrategias de captación, y esto son ofertados a través de bancos, fondos de inversión, fiduciarias, entre otros establecimientos financieros, los cuales cuentan con instrumentos especializados de inversión con la finalidad de poder apalancar el ahorro obtenido. Cuando entramos en la oferta de un portafolio financiero, las fiduciarias cumplen a cabalidad las condiciones de captación de dinero para proyectos futuros, las cuales son entidades que se encargan de administrar recursos de terceros, a través de diversificación de activos financieros, los cuales tienen distintas alternativas de inversión ((AMV), 2019). Visto desde la teoría económica, haciendo énfasis desde las políticas keynesianas, se establece que el ahorro es igual a la inversión¹, y bajo esta perspectiva, no se puede desconocer que los excedentes de liquidez presentado por el público en general buscan cumplir esta condición, por ende, la captación de estos flujos de dinero a través de productos financieros se visualiza como un producto no solo de ahorro sino también de propósitos de inversión.

La inclusión financiera ha sido uno de los retos mayúsculos que ha presentado este sector, siendo un factor clave en el desarrollo de las economías como fuente de inversión, y este enfoque solo se presenta desde el crédito financiero, pero el desarrollo significa aumentar la capacidad de elección de las personas en búsqueda de satisfacción de necesidades en diferentes alternativas y este enfoque también se amplía a las opciones de ahorro/inversión. (Rodríguez Lozano, 2017).

¹ Keynes, John Maynard (1978). Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero. Cambridge University Press.

Al realizar el estudio de los fondos de inversión colectiva (FIC), los cuales son medios de potencialización económica de ahorro/inversión, administrados principalmente por fiduciarias, se puede encontrar un mercado poco explorado por el público en general, debido a que la cultura financiera es limitada, en vista de que no cuenta con los conocimientos claros del funcionamiento de este segmento del mercado financiero y por consiguiente se vuelve adversa a productos no tradicionales, y aunado a lo descrito anteriormente, está limitado por perfiles financieros de carácter conservador que no permiten incurrir en nuevas ideas de riesgo/beneficio, y de esta manera se arraiga al ahorro del sector tradicional. Mediante los Fondos de Inversión Colectiva se permite una inclusión financiera del público en general, y logrando reducir los costos generados por la intermediación bancaria, ya que se vuelven partícipes del mercado de valores y capitales, contexto que solo se tenía pensado para los grandes inversionistas, el cual ofrece atractivas y mayores tasas de rentabilidad, niveles de riesgo controlados (dependiendo del perfil), tomando en cuenta que este tipo de inversiones están siendo gestionados por medio de una persona o grupo experto en finanzas para el beneficio y en busca de la mejor tasa de rentabilidad de los fondos.

Los FIC han permitido ampliar el mercado y reducir el impacto en los monopolios bancarios, los cuales han tenido una hegemonía durante el tiempo, con productos como Certificado de Depósito a Término (CDT) y las cuentas de ahorro siendo estos los más representativos, que dentro de su portafolio tienen unas características muy ortodoxas y poco flexibles para las necesidades del público en general como: métodos de retiro rígidos (CDT's), o con una baja rentabilidad para el caso de las cuentas de ahorros, haciendo que tanto el sector financiero como el público en general busque alternativas para el fomento del uso de sus productos financieros y así evitar el desincentivo hacia el proceso de inclusión financiera.

Los FIC surgen con metodologías de ahorro/inversión, que ofrecen las fiduciarias, buscando superar los productos financieros tradicionales donde pueda obtener una rentabilidad manteniendo las condiciones de liquidez, conjunto a esto amplificando los valores de acceso y de inversión inicial, obteniendo mejores y mayores resultados de ahorro, toda vez que sus montos iniciales varían entre \$30.000 a \$50.000, en fondos ofrecidos por Fiduciaria Bancolombia en el segmento de alto riesgo o fiduciaria Colmena en el segmento para perfiles conservadores, y con tasas que varían desde 7.27% E.A., hasta 16,06% E.A, para los perfiles de alto riesgo, y del 5,15% hasta 12,34% E.A. para perfiles conservadores, los cuales si se confrontan con la tasa de CDT, los cuales ofrecen tasas promedio en los corrido de este año 5,46% E.A².

Al realizar una revisión de los números presentados en los FICs, encontramos que para el primer semestre de 2019, estos abonaron 1,5 billones en rendimientos a más de 1,6 millones de personas que se encuentran realizando un tipo de inversión en este tipo de productos, teniendo de esta manera un crecimiento del 15% respecto al mismo semestre del año 2018. (Becerra Elejalde, 2019).

² Superintendencia Financiera De Colombia (2019). Recuperado de: <https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/60767>

RESUMEN

Colombia ha construido en su historial como país, una reputación en el sector financiero muy importante tanto en el ámbito nacional como en el internacional, tanto así que los productos del sector financiero han tenido un sin fin de modificaciones, adaptaciones y por supuesto nuevas inclusiones para cada uno de los agentes económicos en termino de ahorro/inversión. En este momento una de las ideas alternas que han surgido en los últimos años son los Fondos de Inversión Colectiva, que han mostrado con saldos reales un beneficio en la rentabilidad de los participantes de estos fondo y se pretende incluir para también mejorar las finanzas del público en general.

ABSTRACT

Colombia has built in its history as a country, a reputation in the financial sector more important both nationally and internationally, both so that the products of the financial sector have modifications, adaptations and of course new inclusions for each one of the economic agents in term of saving / investment. At this time one of the alternative ideas that have emerged in recent years are the Collective Investment Funds, which have shown with real balances a benefit in the profitability of the participants of these funds and is intended to include to also improve public finances in general.

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente estudio descriptivo busca realizar un análisis comparativo a las opciones de ahorro ofrecidas en el mercado financiero, enfáticamente en los principales productos de captación como los CDT y cuenta de ahorros, frente a los fondos de inversión colectiva (FIC), productos generalmente puestos en circulación por las fiduciarias, encaminados al público en general, encontrando así que los FIC cuentan con un costo de oportunidad más alto referente a las tasa de interés, por lo mismo, surge el siguiente interrogante ¿Son los fondos de inversión colectiva opciones alternas que permiten superar la rentabilidad de los productos bancarios tradicionales, fomentando una recapitalización del ahorro del público en general?. Entrando en el análisis y al realizar una revisión a la oferta generada en el mercado financiero, se encuentran con productos que no generan un rendimiento real del dinero depositado, frente a los procesos inflacionarios que se presentan en Colombia, y de esta forma surge el interrogante a evaluar. Se hace necesario ampliar sobre temas como: 1) Un análisis al portafolio ofrecido en el mercado fiduciario, como una propuesta alterna a los productos brindados en el mercado financiero en el segmento del público en general, 2) La maximización del valor del dinero como prioridad de todo inversionista, teniendo en cuenta el perfil de riesgo y la toma de decisión para obtener su mayor tasa de rentabilidad, y 3) Mediante la comparación de diferentes indicadores métodos de captación que permitan maximizar la utilidad en el ahorro del público en general.

2. JUSTIFICACIÓN

En la evaluación de proyectos, un inversionista busca obtener frente a la relación directamente proporcional de riesgo-beneficio, la mayor tasa de rentabilidad posible y realiza una evaluación a diferentes indicadores (Valor Presente Neto, TIR, TIO, entre otros.), permitiendo lograr su objetivo, pero al centrar el análisis en proyectos de menor impacto y mayor frecuencia, como lo es un proyecto de ahorro de una persona quien no cuenta con un conocimiento técnico (representados en mayor cuantía en empleados, estudiantes, trabajadores independientes), se evidencia que refleja una dinámica inversa a la maximización de beneficios, ya que al realizar una introspección a los estudios realizados, se establece que los hábitos de acumulación de capital, se realizan a través de cuenta de ahorros y cuenta corrientes donde estos representan el 69,8% del ahorro de los colombianos, el cual ofrece una capitalización inferior al Índice de Precios al Consumidor IPC frente a un 7,3% de ahorro en Fondos de Inversión Colectiva (FIC), (OPORTUNIDADES, 2018), quien ofrece una capitalización superior, y surgen como una alternativa a la restricción presentada.

Los Fondos De Inversión Colectiva, al igual que el mercado tradicional ofrecen diferentes perfiles y diferentes fondos, que permiten adecuarse a las necesidades de cada usuario, teniendo en cuenta el grado de liquidez, el segmento de renta variable o renta fija, y el nivel de riesgo, con el fin de cumplir el objetivo de maximizar la rentabilidad por ende, demanda una serie de análisis que permitan evaluar sobre qué perfil se desea realizar la inversión, puesto que puede centrarse en mantener un nivel de ahorro que permita contar con una estabilidad financiera cubriendo gastos imprevistos, o propósitos de largo plazo, que logren generar una capitalización en cuanto a la compra de activos.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar los aspectos financieros a través de los FIC enfocada al público en general para la mejor toma de decisiones para la maximización de la rentabilidad frente ahorro/inversión.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Enfocar mediante un análisis coyuntural el impacto económico de los FICs, con el fin de evaluar su importancia en la economía.

Describir los componentes fundamentales, los criterios de normatividad, y los tipos de FIC, con el fin de clarificar el funcionamiento de estos productos fiduciarios.

Compilar información de las principales categorías para público en general de los fondos de inversión (FIC), analizando su comportamiento gráfico, con el fin de observar su desempeño durante el 2019.

Realizar un comparativo de los mejores fondos de inversión frente a la rentabilidad ofrecida en los CDT.

4. MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO TEÓRICO

Los fondos de inversión colectiva poseen múltiples formas de medición para el efecto de evaluar la rentabilidad, mejores indicadores de gestión de los fondos, formas de minimizar el riesgo o los efectos de costo-beneficio, así mismo, los inversionistas o los profesionales en finanzas encargados del manejo de los recursos encuentran indicadores matemáticos y estadísticos que permiten comparar el portafolio que les brinda el mercado de dichos fondos en los que decide invertir, haciendo que la toma de decisiones futura sean las más aconsejable para la obtención de rentabilidad.

A continuación se presenta algunos de los indicadores más relevantes encontrados en la literatura financiera/estadística como forma determinista para la obtención de los resultados de dichos fondos:

4.1.1 BENCHMARK

El Benchmark actúa como coeficiente estandarizado que pertenece al mercado que facilita la comparación frente a un diverso portafolio de productos financieros, demostrando la interacción de la rentabilidad y riesgo en el mercado. (Rios, 2017)

4.1.2 TASA LIBRE DE RIESGO

La tasa libre de riesgo se brinda como una alternativa de inversión en donde el riesgo que se oferta al inversionista es casi nulo. Este tipo de inversión tiene unas características como la rentabilidad se conoce de antemano conjunto al tiempo establecido que esta se pretende recapitalizar.

Unos de los ejemplos de tasas libres de riesgos se enlazan con los bonos del tesoro que son ofrecidos por el gobierno, o por otra lado los CDT o CDAT que son productos ofrecidos por los bancos, en donde ambos productos tienen la característica de riesgo casi nulo cuando se decide adquirir estos productos. (Rios, 2017)

4.1.3 RIESGO FINANCIERO

El riesgo financiero es el conjunto de operaciones donde existe una probabilidad de que se vean afectadas las inversiones frente a condiciones adversas en el mercado financiero. (Rios, 2017)

4.1.4 COEFICIENTE DE VARIACIÓN

Este coeficiente permite buscar calcular cómo se comporta el rendimiento esperado de un activo frente al riesgo que se decidió asumir por la inversión.

$$CV = \frac{\sigma}{X}$$

En donde:

σ Desviación de los rendimientos medida en términos porcentuales

X Promedio de los rendimientos del activo medido en términos porcentuales. (Rios, 2017)

4.1.5 RENTABILIDAD DE UN FIC

Para realizar el cálculo de la rentabilidad de un FIC está indicada por las siguientes variables, y este cálculo permitirá cual es la mejor toma de decisión que cumpla con las condiciones de los inversionistas y como la rentabilidad efectiva anual para los periodos entre X y Y:

$$R_p(x,y) = \left[\frac{VUO_y}{VUO_x} \right]^{\left(\frac{365}{n} \right)} - 1$$

En donde:

VUO_y Es el Valor de la unidad para las operaciones del último día del período de cálculo.

VUO_x Es el Valor de la unidad para las operaciones del primer día del período de cálculo.

N: Número de días transcurridos durante el periodo X y Y. (Rios, 2017)

4.1.5 ÍNDICE DE SHARPE

El índice de Sharpe sirve como medidor de Riesgo-Beneficio que busca cuantificar para un activo financiero, para así saber cuál es su rentabilidad adicional respecto a ese activo financiero de referencia.

Este índice permitirá al inversor evaluar de manera más detallada el portafolio suministrado, para así brindar un criterio objetivo de la rentabilidad frente al riesgo evaluando los desempeños de los fondos de inversión de una manera más razonable y confiable.

$$S = \frac{(R_t - R_{ft})}{\sigma_t}$$

En donde:

R_t: Es la rentabilidad esperada del activo financiero que se está analizando en un determinado periodo de tiempo

R_{ft}: Es la rentabilidad esperada del activo financiero libre de riesgo en su sigla en inglés (Free Risk) en un determinado periodo de tiempo

σ_t: Es la Desviación típica de la rentabilidad estudiada en un determinado periodo de tiempo

Interpretación de los resultados:

Si el índice de Sharpe en su cálculo final obtiene un resultado negativo se puede determinar que el activo financiero tiene una rentabilidad menor a la de un activo libre de riesgo.

Si el índice de Sharpe en su cálculo final obtiene un resultado menor que 1, significa que la rentabilidad obtenida no compensa el riesgo asumido por el inversor.

Si el índice de Sharpe en su cálculo final obtiene un resultado mayor que 1, indicará que la rentabilidad es mayor comparada al riesgo asumido. (Rios, 2017)

4.1.6 ÍNDICE DE TREYNOR

El índice de Treynor tiene una condición similar que el índice de Sharpe la cual estudia la diferencia entre la rentabilidad del activo financiera del objeto de análisis y el activo libre de riesgo (Free risk), pero la diferencia radica, es que en el denominador en vez de calcular con la desviación típica se calcula sobre el beta de riesgo sistemático de la cartera.

$$TR = \frac{(R_t - R_{ft})}{\beta_t}$$

En donde:

R_t: Es la rentabilidad esperada del activo financiero que se está analizando en un determinado periodo de tiempo

R_{ft}: Es la rentabilidad esperada del activo financiero libre de riesgo en su sigla en inglés (Free Risk) en un determinado periodo de tiempo

β_t: El riesgo del Beta corresponde a un indicador que mide el riesgo que tiene ese segmento financiero en un determinado periodo de tiempo.

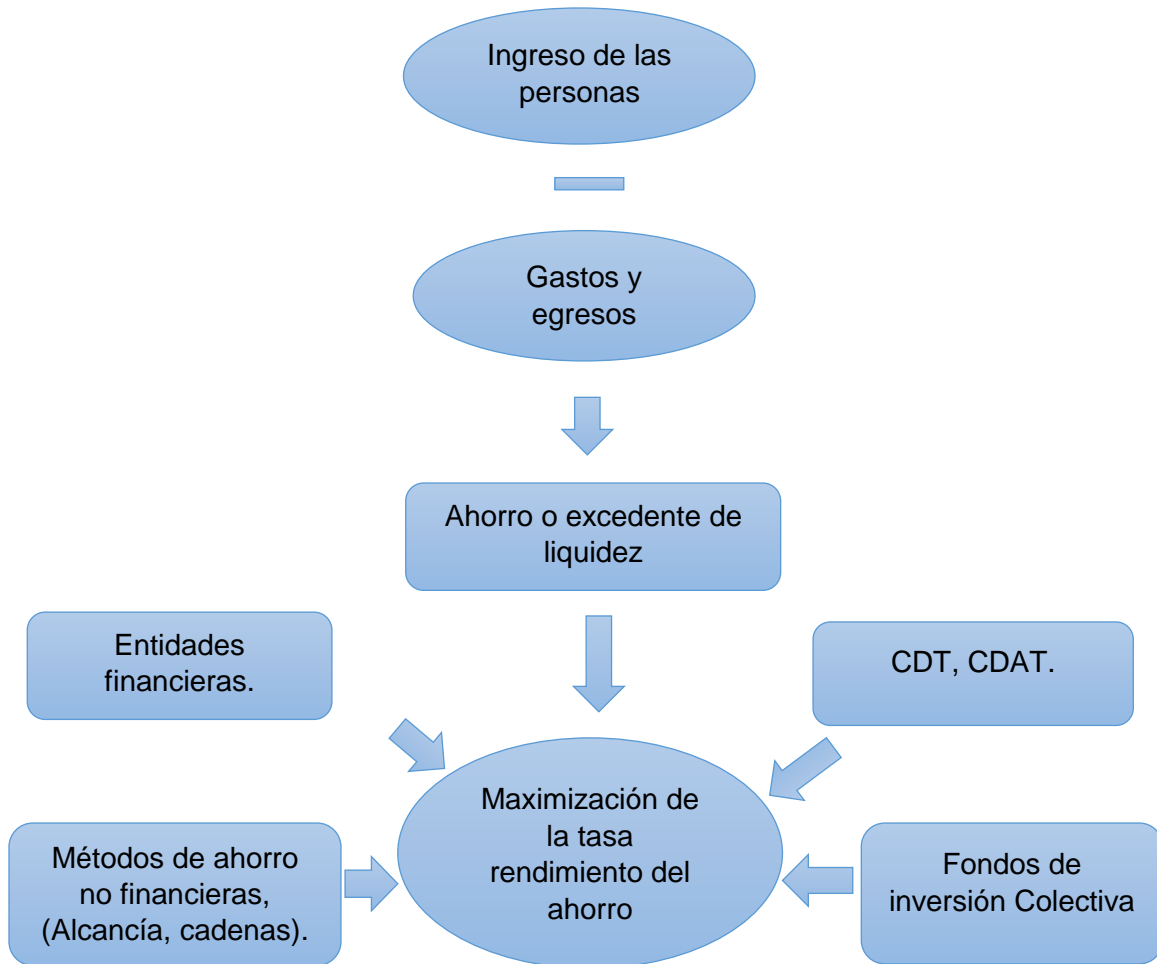
Interpretación:

Si el índice de Treynor en su cálculo final obtiene un resultado negativo se puede determinar que el activo financiero tiene una rentabilidad menor a la de un activo libre de riesgo con la condición que presenta el coeficiente beta

Si el índice de Treynor en su cálculo final obtiene un resultado menor que 1, significa que la rentabilidad obtenida no compensa el riesgo asumido por el inversor con la condición que presenta el coeficiente beta

Si el índice de Treynor en su cálculo final obtiene un resultado mayor que 1 indicará que la rentabilidad es mayor comparada al riesgo asumido con la condición que presenta el coeficiente beta. (Rios, 2017)

4.2 MARCO CONCEPTUAL



Fuente: Elaboración Propia.

El ahorro se considera como una variable fundamental para la inversión, puesto que permite realizar un apalancamiento a la capitalización en los flujos iniciales de los proyectos. El fomento al ahorro está dado por las tasas de interés que se pagan por las entidades encargadas de la captación, y estas generalmente se centran en entidades bancarias, quienes monopolizan estos flujos de dinero, a través de productos tradicionales, sin embargo no se debe desconocer los esfuerzos realizados por los actores del mercado de capitales, quienes

buscan a través de entidades especializadas como fiduciarias, ser partícipes en este rubro, y esto se realiza a través de productos como los FIC, mediante campañas de comercialización, y captación de efectivo, no sin antes reconocer que este mercado aún se encuentra en estado de ampliación y fortalecimiento en Colombia y cuentan con una caracterización descrita en los siguientes ítems:

Atomización del riesgo: Al diversificar los activos en los que supone invertir el fondo, permite eliminar el riesgo por concentración, puesto que las probabilidades de que todas las inversiones sufran caídas se ve reducida.

Rentabilidad: Es necesario aclarar que los FIC no garantizan una tasa de rentabilidad mínima y por consiguiente fija, debido a que se encuentran en el segmento mayoritariamente en renta variable, y dependen del flujo inicial aportado por el inversionista, mediante el cual es participe en el fondo y por ende se considera la base para generar beneficios.

Liquidez: A diferencia de los productos conservadores de renta fija, los cuales se pactan a términos fijos, y no se puede liquidar antes de dicho tiempo, los FIC, cuentan con diferentes mecanismos de retiro, y plazos establecidos, dinámicos y flexibles, que permiten realizar retiros totales o parciales.

Toma de decisiones técnicas: La gestión de los activos dados en administración, debe ser realizada por personas altamente capacitadas y con experiencia en el mercado de capitales, con el fin de captar la mayor tasa de rendimiento, manteniendo como prioridad los intereses de los inversionistas.

5. DELIMITACIÓN

Demostrar el mayor impacto de la rentabilidad y la toma decisiones que una persona natural puede fomentar a la hora de solicitar los productos financiero dentro del mercado de los FIC's, sin dejar de lado las fechas de liquidación de los fondos, la participación en los productos y de los criterios de ahorro de cada uno de los partícipes frente a la tendencia en el mercado real, por consiguiente, se decide analizar el desempeño de las categorías de los fondos de inversiones colectivas dirigidas al público en general durante el periodo del 1 de enero de 2019 a 31 octubre de 2019, para determinar la tendencia mensual y así observar las variables y su efecto en la rentabilidad dentro del mercado.

6. METODOLOGÍA

Este análisis financiero cumplirá con una metodología fundamentada en una investigación de carácter descriptivo y cuantitativo para las categorías de Fondos De Inversión Colectiva para público general. El trabajo se divide en cuatro partes. En la primera parte se describe la importancia de los FICs en la economía colombiana, en cuanto a sus beneficios y ventajas. En la segunda parte se amplía las generalidades, normatividad y tipos de FIC, que se encuentran vigentes. En la tercera parte se calcula los principales indicadores con los que se cuenta para realizar el análisis a los FIC. En la cuarta parte se presenta mediante un análisis cuantitativo, el desempeño de los FIC, frente a los CDT.

7. IMPORTANCIA DE LOS FICS EN LA ECONOMÍA COLOMBIANA

7.1 ANTECEDENTES Y ASPECTOS RELEVANTES

El mercado de capitales a través de la industria de inversión colectiva ha permitido dinamizar las principales economías convirtiéndose en un sector clave para su desarrollo, en vista de que son una fuente de recursos para las entidades públicas mediante la emisión de bonos, y un incentivo para el sector privado a través de la capitalización bursátil. Existe incluso evidencia de que el nivel de desarrollo financiero puede predecir las tasas de crecimiento económico futuro de una economía, su nivel de acumulación de capital y el cambio tecnológico (Maiguashca, 2016). Es de reconocer que el mercado de capitales cuenta con barreras de entrada, debido a los altos grados de especialización, y de esta manera surgen agentes encargados de operar estos recursos (comisionistas) en el mismo como son las fiduciarias, quienes se encargan a través de Fondos de Inversión Colectiva –(de ahora en adelante FIC)-, captar recursos del público en general, y surgen como alternativa a las estrategias de ahorro e inversión.

La importancia de los FICs, desde el punto de vista financiero no se puede simplificar únicamente al ahorro o mecanismos de generación de rentabilidad, puesto que también afecta la inserción de los procesos de democratización al acceso de los principales mercados de valores, y es que a través de los FIC, se brinda oportunidad de acceso de una forma sencilla y eficiente. La captación de flujos de efectivo, permiten apalancar y profundizar mercados de mayor complejidad, que busquen desarrollar o adoptar nuevos productos, contribuyendo a la incubación de un mercado más especializado, y que cuente con estándares internacionales, con el fin de soportar las operaciones, y de esta manera, sin dejar de lado el principio de

profesionalismo y transparencia en la gestión de activos permitiendo la inserción de nuevos actores.

En el desarrollo de este tipo de mercados que buscan gestionar recursos del público, exigen el fortalecimiento de las instituciones reguladoras, con el fin de contar con una protección del inversionista o en su defecto de la persona natural que desea ser participe, dando pie a la ejecución a los contratos y exigencia de garantías que cuenten con reglas claras y asequibles, realizando la publicación de información clara y transparente, esto con el fin de no viciar la toma de decisiones.

El mercado se torna cada vez más complejo en cuanto a la colocación de productos especializados como los FICs, y exige mejoras en cuanto a supervisión, control y presentación de informes por parte de las administradoras, cobro de comisiones, buscando mejorar la eficiencia en cuanto a la transparencia en los resultados y confianza de los inversionistas.

En el contexto internacional los FICs cumplen un desempeño destacable en sus economías y de esta manera podemos evidenciar que para países como Chile representa un poco más del 80% del PIB, en Brasil alcanza un 50% y en Estados Unidos las cifras llegan a tres dígitos mostrando una participación del 150% de PIB. (Rios, 2017)

Los FICs conllevan a una externalidad positiva puesto que fomenta y en cierta manera busca formalizar y mejorar la cultura de ahorro interno, vistos en incentivos con mayores tasas de rentabilidad, puesto que el ahorro juega un factor fundamental, como fuente de recursos de financiamiento, (Ortega, 1995) y de esta manera se comporta como un instrumento para reducir los efectos cíclicos de la economía; las entidades del sector financiero, juegan un papel principal, debido a que conllevan al fortalecimiento de la cultura del ahorro, y en este aspecto, no se debe desconocer el trabajo realizado por

“Asofiuduciarías”, quien ha buscado posicionar los FICs, como un canal de captación y materialización del ahorro haciendo énfasis en la profundización de mercados de renta variable y fija.

Realizando una introspección al mercado de capitales colombiano, se ha evidenciado importantes avances en materia de nivel regulatorio que han permitido habilitar nuevos instrumentos de ahorro-inversión, a través de la ley 964 de 2005, la cual permitió sentar las bases para la creación de nuevos mercados como el de derivados, (ANIF, 2016). Al desglosar el mercado de capitales e ingresar en el mercado de FIC, se encuentra que existen retos en materia de acceso en cuanto a el desconocimiento de estos productos financieros, ya que se asocia como un producto especializado enfocado a personas con conocimientos técnicos financieros, con grandes capitales y como un mercado de difícil acceso, aunado a ello se encuentran perfiles de riesgo con tendencia a operaciones financieras conservadoras, dejando de lado las oportunidades de inversión más rentables.

Colombia en su afán de tener inserción en la economía internacional, busca mejorar sus indicadores económicos, y un pilar fundamental es el mercado de capitales, ya que permite apalancar la inversión, y de esta manera surge como una opción poco explorada, pero con un potencial a largo plazo y en este sentido podemos tomar como medida referente el aumento de la participación de los fondos de inversión como porcentaje del PIB que representa alrededor del 7% en el año 2018. (Asociación de Fiduciarias de Colombia, 2017)

Se debe reconocer que en materia de cobertura financiera de las personas naturales en Colombia, se han realizado esfuerzos por atraer y familiarizar a los hogares a este sector, y de esta manera fomentar las tasas de ahorro, encontrado así que la obtención de cuentas de ahorro y corriente asciende en un 68,7%, mientras el 10,7% piensa en la inversión de CDTs,

bonos, acciones u otros activos financieros, (OPORTUNIDADES, 2018). Captar los excedentes de liquidez de las personas naturales a través de productos innovadores y que mejoren las tasas ofrecidas en el sector bancario, nos demuestran que existe una serie de paradigmas a atacar, y un largo camino por recorrer en el desarrollo de los FIC en Colombia, no sin antes reconocer que el potencial es enorme, ya que el crecimiento económico encaminado hacia la industria FIC, permitirá aprovechar y potencializar las estrategias de acercamiento a los mercados de valores, y lo más difícil ya está hecho, esto es, la infraestructura normativa y la capacidad de gestión de las administradoras de los FIC ya se están preparando para consolidar una industria mucho más potente que la actual y el desarrollo de diversos productos que logren acomodarse a los distintos perfiles dejando así en evidencia que existen limitantes en materia de distribución y conocimiento, (Asociación de Fiduciarias de Colombia, 2017).

7.2 PERFILES DE RIESGO FINANCIERO

El perfil de riesgo se puede definir como el cumulo de condiciones financieras, que permiten conocer el grado de riesgo y tolerancia al momento de tomar decisiones de inversión teniendo en cuenta la capacidad de asumir pérdidas, dependiendo de la rentabilidad que pueda obtener un inversionista. (Rey Duque, 2017) Se dividen en tres tipos de perfiles:

Conservador-Bajo: se clasifican las personas con disposición a inversiones más seguras pero menos beneficio.

Moderado- Medio: se clasifican las personas con disposición a inversiones que buscan un equilibrio entre riesgo/beneficio pero menos rentables.

Arriesgado- Alto: se clasifican las personas con disposición a inversiones con altos niveles de riesgo en busca de mayor beneficio.

8. ACTIVIDAD DE LOS FICS: GENERALIDADES, DISTRIBUCIÓN Y MARCO NORMATIVO

8.1 FIC: PRODUCTOS DE INVERSIÓN Y AHORRO

Los fondos de inversión colectiva es uno de los productos financieros administrados en Colombia por sociedades fiduciarias, sociedades comisionistas de valores y sociedades administradoras de inversión, cuya condición principal es la mayor captación recursos monetarios, con el fin de apalancar la inversión realizada de cada uno de los contribuyentes, a través de un diversificado portafolio de productos especializados como bonos, commodities, títulos valores entre otros y productos de característica estatal, como bonos del tesoro nacional y bonos de título de deuda pública, aportando así a la financiación pública y privada de manera indirecta, donde se gestionan los recursos de las personas naturales y jurídicas, buscando mediante una serie de estrategias, maximizar la rentabilidad de los activos dados en administración.

Para determinar la tasa de interés bajo la cual se va a liquidar los rendimientos, depende el nivel de riesgo, el perfil del fondo, la categorización de los fondos y el tiempo estipulado, ya que las decisiones de inversión, pueden contar diferentes estrategias, y estas varían de acuerdo a la calificación de los títulos en los cuales se invierten, de esta manera, cada uno de los inversionistas (personas naturales o jurídicas) que deseen ser partícipes de los FICs, puede encontrar diferentes tipos de fondos, donde se acentúa la evaluación de inversión y se amplía la cobertura a la toma de decisiones, de esta manera se puede escoger entre renta fija, renta variable, renta mixta, fondos globales, alternativos e inmobiliarios.

8.1.1 Clasificación de los fondos de Inversión

Los FICs presentan una naturaleza de inversión de dos categorías, los cuales presentan distintas características, y permiten tener diferentes niveles de capitalización, encontrando así los fondos abiertos cuya participación es directa, donde se realizan las inversiones por la administradora, y los participantes pueden realizar retiros parciales o totales del fondo a la cuenta con la que se registraron, aunque estos fondos pueden pactar un tiempo de permanencia, y bajo estos parámetros se penaliza los retiros parciales antes del tiempo establecidos, y de otro lado se encuentran los fondos cerrados, donde la participación al fondo se obtiene a través de un puesto autorizado de bolsa de valores de Colombia, por consiguiente para realizar retiros se deben generar la venta parcial o total de los activos financieros, y a diferencia de los fondos abiertos se establecen tiempos de retiro a través de los reglamentos. Para comprender este tipo de diferencia, el siguiente cuadro descriptivo y comparativo facilita la diferencia de clasificación de los fondos³:

	Fondo de Inversión Colectiva abierto	Fondo de Inversión Colectiva cerrado
Redención (retiro de aportes)	La redención de las participaciones puede realizarse en cualquier momento. Pueden acordarse pactos de permanencia mínima pero en caso de anticiparse a la redención habrá una penalidad.	No puede redimirse la totalidad de las participaciones antes del plazo de la duración del fondo. Pueden acordarse plazos para la redención de las participaciones no inferiores a 30 días comunes.
Aportes	Se constituyen con la entrega efectiva e identificación de los recursos.	Se constituyen con la entrega efectiva e identificación de los recursos.

³ “Guía de estudio fondos de inversión colectiva”, por AMV Autorregulador del mercado de Valores, 2019, pag. 13, Primera edición: julio de 2019. Recuperado de: <https://www.amvcolombia.org.co/wp-content/uploads/2019/08/Gu%C3%ADa-FIC-Directivo-.pdf>

	Fondo de Inversión Colectiva abierto	Fondo de Inversión Colectiva cerrado
	No puede haber aportes en especie.	Los inversionistas pueden comprometerse a suscribir participaciones, obligándose a pagar una suma determinada. Puede haber aportes en especie si así lo consagra el reglamento.
Participaciones	Constan en documentos que no tienen carácter, ni las prerrogativas de los títulos valores. No se consideran valores en los términos del Art. 2 de la Ley 964 de 2005, ni son negociables. Pueden constar en los documentos, registros electrónicos o comprobantes.	Están representados en documentos que tienen la calidad de valores en los términos del Art. 2 de la Ley 964 de 2005. Constan en documentos que tienen la calidad de valores, y podrán estar inscritos o no en el RNVE.
Límites	Un solo inversionista no puede mantener directa o indirectamente a través de una cuenta ómnibus, una participación que exceda el 10% del valor del patrimonio del fondo.	Un solo inversionista no puede mantener directa o indirectamente a través de una cuenta ómnibus una participación que exceda el 60% del valor del patrimonio del fondo.
Inversiones	En activos o derechos de contenido económico.	En activos o derechos de contenido económico.

8.1.2 CLASIFICACIÓN DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LOS ACTIVOS

Teniendo en cuenta la naturaleza de la inversión y los activos en los que se está realizando la estrategia de rentabilidad, podemos encontrar fondos de alta liquidez, de índices, de inversión en productos inmobiliarios, o en proyectos de inversión u otras empresas.

8.1.3 FONDOS DE INVERSIÓN DEL MERCADO MONETARIO

Es un fondo de inversión abierto, que invierte en activos de alta liquidez, es decir que invierte en productos de renta fija simple, como depósitos a plazo el cual se realiza en divisas, certificados de depósito, TES emitidos por el gobierno nacional, y otros activos que por lo general tienen una liquidación menor a un año. Este tipo de fondos no cuentan con cláusulas de permanencia, por consiguiente no cuenta con penalidades al realizar retiros parciales o cancelación del fondo. De acuerdo a los plazos de los instrumentos en que se invierten, su plazo de vencimiento no puede superar los 365 días. Este tipo de fondos están enfocados a personas más conservadores que significa, que su perfil de riesgo es bajo, sin desconocer la proporcionalidad con la rentabilidad.

8.1.4 FONDOS DE INVERSIÓN BURSÁTILES

Son fondos en los cuales se combinan las carteras colectivas con acciones, los cuales no se pueden tipificar entre fondos cerrados o fondos abiertos, ya que poseen las dos naturalezas. Buscan seguir el comportamiento de diferentes índices de mercado tanto nacional como internacional, como iShares COLCAP, HCOLSEL e iShares COLRISK, que corresponden al mercado local. El reglamento del fondo fija, los aspectos a tener en cuenta, referente al valor de la unidad, el número de participantes y el porcentaje máximo de participación el cual no

puede superar el 50% del patrimonio del fondo. De acuerdo al índice o el tipo de activos invertido, se determina los términos de retiro del fondo. Este tipo de fondos están enfocados a cuyo perfil es moderado que significa, que su perfil de riesgo es discreto donde es más propenso a ser más rentable pero con mayor posibilidad de pérdida, sin desconocer la proporcionalidad con la rentabilidad⁴.

8.1.5 FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIOS

Este tipo de fondos se clasifican en cerrados, y se encuentran integrados principalmente por activos que tengan una relación directa con bienes inmuebles o proyectos inmobiliarios en Colombia y/o en el exterior, teniendo inversión en bonos de titularizaciones hipotecarias inmobiliarias, derechos fiduciarios en patrimonios autónomos conformados por bienes inmuebles, o para el desarrollo de proyectos inmobiliarios. Bajo la lógica del mercado inmobiliario este tipo de fondos también aceptan la inversión en otro tipo de Fondos de Inversión Inmobiliaria tanto en el extranjero como en el mercado nacional, en acciones de empresas que se dediquen exclusivamente a proyectos de inversión inmobiliaria, siempre que se encuentren registradas en la bolsa de valores. Respecto a los términos de permanencia y la condición de liquidez de los activos en los que se cotiza, cuenta con un periodo mínimo de 1 año. Este tipo de fondos están enfocados a cuyo perfil es moderado que significa, que su perfil de riesgo es discreto donde es más propenso a ser más rentable pero con mayor posibilidad de pérdida, sin desconocer la proporcionalidad con la rentabilidad.

⁴ ABC del inversionista. Recuperado de: <https://www.afin.com.co/images/docs/abc-del-inersionista.pdf>

8.2 ENTORNO DE REGLAMENTACIÓN

Los fondos de inversión colectiva son productos financieros, que están regulados y vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien se encarga de crear la normatividad bajo los cuales deben operar las entidades que los administran, los requisitos bajo los cuales se deben constituir, aclarar situaciones de conflicto de interés que se puedan presentar, y de esta manera regular el cobro de comisiones y distribuciones de los gastos del fondo de inversión colectiva. Los principales criterios normativos para la regulación de los FICs se describen a continuación:

8.2.1 DECRETO 1242 DE 2013

Mediante el presente decreto se articula las principales características de los fondos de inversión, encontrando las generalidades, la estructura, presentado la clasificación descrita anteriormente, la política de inversión y la constitución del patrimonio proyectado desde la cantidad de participantes y los montos mínimos, bajo los cuales se deben constituir. Mediante este decreto se busca estimular este tipo de productos financieros como un mecanismo alternativo de ahorro/inversión, bajo los parámetros de profesionalismo detallados desde la administración, gestión, custodia y distribución.

Por medio del decreto 1242 de 2013, se estipula el manual para la liquidación del fondo, teniendo en cuenta las diferentes situaciones que puedan conllevar a la terminación del mismo como el cumplimiento de plazos, no se cumple la cantidad mínima de participantes o cuando el patrimonio no alcanza el valor monetario mínimo para operar, adicional a ello, se reglamenta la fusión de fondos teniendo en cuenta la categoría y la naturaleza donde se invierten los activos.

8.2.2 CIRCULAR EXTERNA 100 DE 1995 (CIRCULAR BÁSICA CONTABLE Y FINANCIERA)

Dentro del marco normativo podemos encontrar que se busca ofrecer información transparente y en este aspecto se hace relevante la valoración de los FIC, el cual está regulado a través de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), la cual busca que se publique la valoración diaria de dichos activos financieros, que reflejen el estado actual de los fondos para notificar y aclarar la información hacia el público que la desee consultar. Por consiguiente, esta circular establece medidas de ingreso al fondo, mediante la creación de unidades, las cuales miden el valor de los aportes realizados por los inversionistas, y bajo los cuales se realiza la liquidación de los rendimientos generados. Así mismo, la lógica de las unidades, se cuantifica la disminución o el aumento en participación de cada integrante del fondo, visto como cuotas o partes del valor patrimonial del respectivo fondo.

9. Análisis cuantitativo sobre los FICs en el contexto nacional en el año 2019

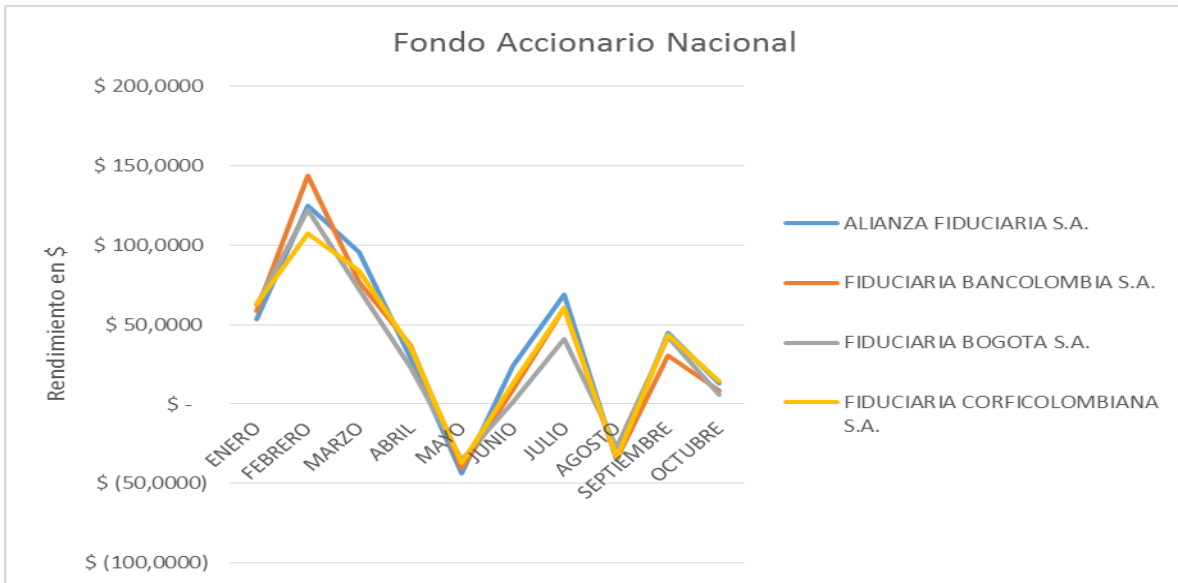
Asofiduciaria muestra una consolidada oferta de fondos de inversión colectiva, puestos a disposición por las fiduciarias al público en general, llevando de esta a manera a adentrarse en una revisión del comportamiento de los rendimientos. Asimismo se tomó la metodología propuesta por el sector fiduciario, donde se categorizan los fondos, extrayendo solo los servicios que se ofrecen al público en general.

9.1 FONDO ACCIONARIO NACIONAL

Los Fondos accionarios nacionales corresponde a una macro categoría de los fondos de inversión colectiva donde la participación y composición principales de los activos financieros están constituidos y vinculados por acciones de empresas, dentro de sus

características son fondos de largo plazo donde se invierten en activos de renta variable de la bolsa de valores, con perfiles de riesgo alto.

Grafica 1.



Fuente: Asofiduciarias, cálculos y graficas propios.

Como se observa en la gráfica 1 del Fondo Accionario nacional, mostro un comportamiento con una tendencia bajista explicado por el comportamiento volátil de las acciones, explicado en gran medida por la desaceleración económica interna y por el comportamiento del tipo de cambio, como lo que se ha evidenciado con la revaluación del dólar y un impacto negativo en la reducción de las tasas de interés de la FED⁵. Adicionalmente se incrementó la liquidez en este segmento del mercado, lo cual baja las tasas de rentabilidad, por efectos adversos vistos desde la guerra comercial con China, la inestabilidad política vivida con la tensión de medio oriente, generando fluctuaciones que afectaron de manera negativa los precios de las acciones⁶.

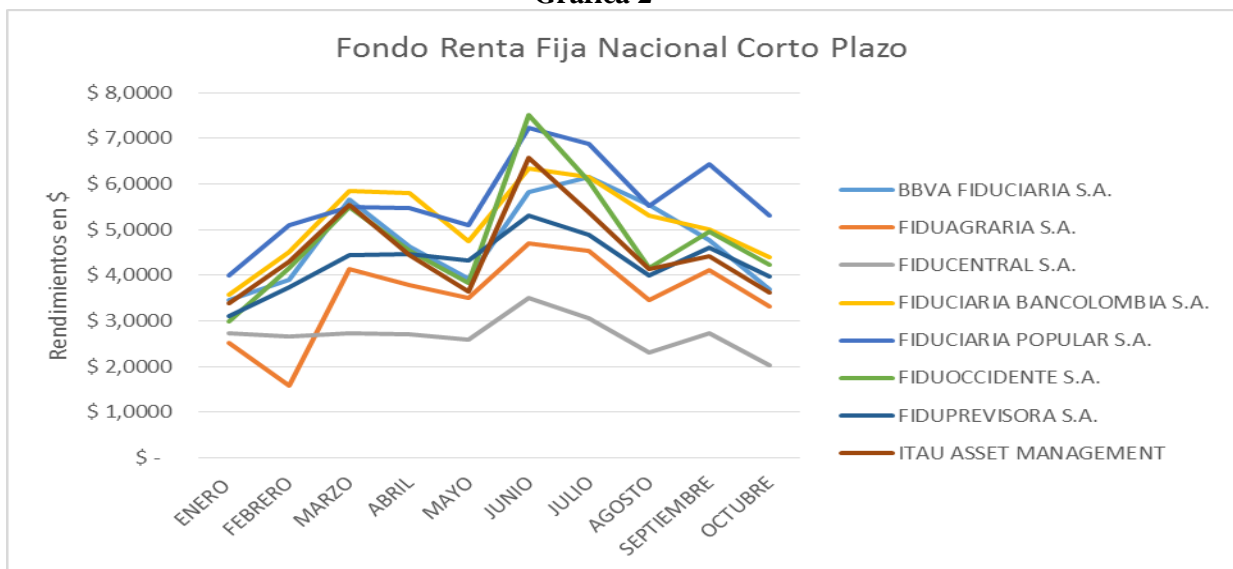
⁵ Sistema de la Reserva Federal

⁶ “Guía de estudio fondos de inversión colectiva”, por AMV Autorregulador del mercado de Valores, 2019,Primera edición: julio de 2019. Recuperado de: <https://www.amvcolombia.org.co/wp-content/uploads/2019/08/Gu%C3%ADa-FIC-Directivo-.pdf>

9.2 FONDOS DE RENTA FIJA

Los fondos de renta fija es otra macro categoría de los fondos de inversión donde la participación y composición se invierten en instrumentos de deuda, cuya destino está reflejada en bonos de estado, obligaciones y/o pagares, dentro de sus características son fondos de corto⁷, mediano⁸ y largo plazo⁹ donde se invierten en activos de renta fija en todo el mercado financiero, con perfiles de riesgo conservador o moderado.

Grafica 2



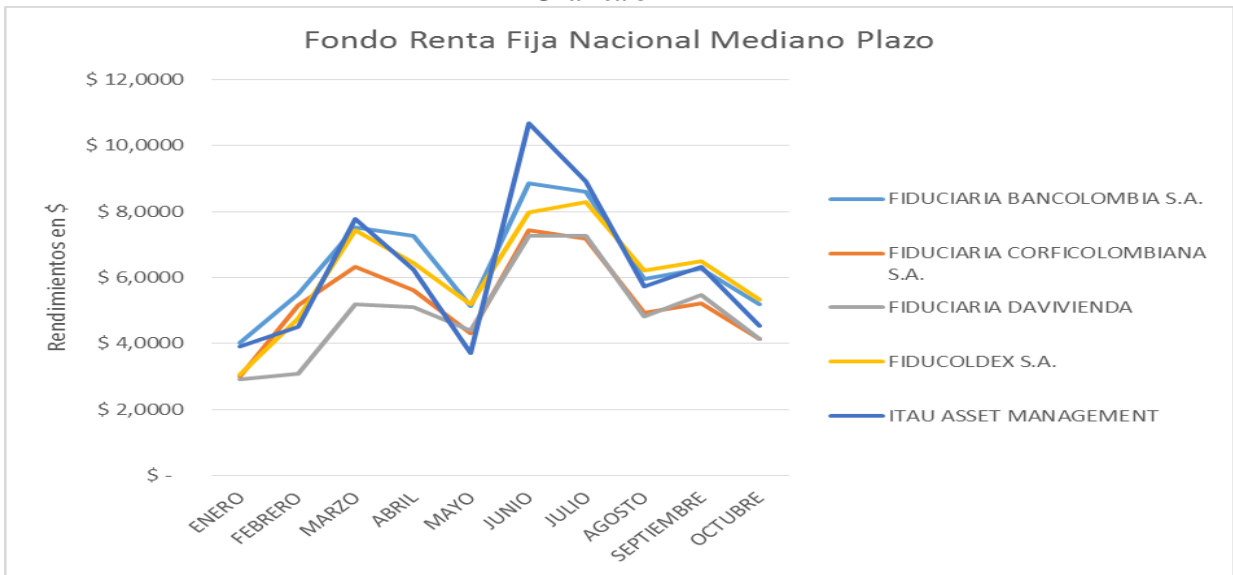
Fuente: Asofiduciarias, cálculos y graficas propios.

⁷ En Finanzas periodo de Corto Plazo se toman las inversiones que se realicen en un periodo de tiempo inferior a un año

⁸ En finanzas periodo de Mediano Plazo se toman las inversiones que se realicen en un intervalo de tiempo en 1 año y 3 años

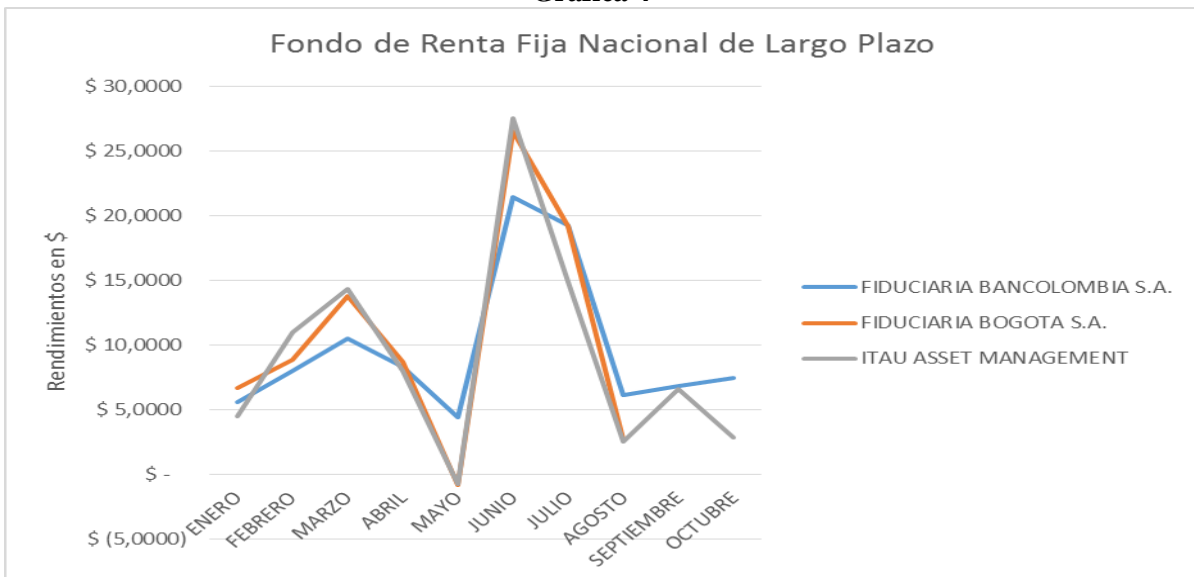
⁹ En finanzas periodo de largo Plazo se toman las inversiones que se realicen en un intervalo de tiempo superior a los 3 años

Grafica 3



Fuente: Asofiduciarias, cálculos y graficas propios.

Grafica 4

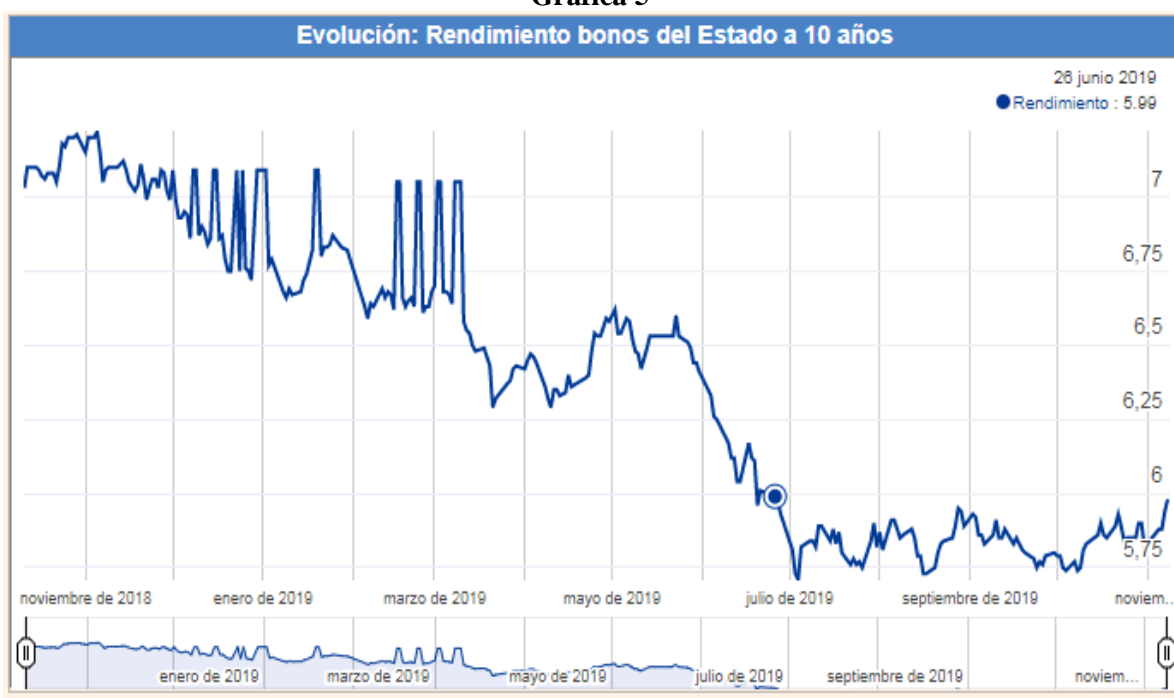


Fuente: Asofiduciarias, cálculos y graficas propios.

Como se observa en las gráficas 2, 3 y 4, los cuales presentan el desempeño de los diferentes escenarios de corto, mediano y largo plazo de los fondos de renta fija, se evidencian varias particularidades como el tiempo de duración del fondo de renta fija sea mayor, menos

fiduciarias están dispuestas a prestar el servicio al público en general, así mismo, se observa que todas presentan un comportamiento similar donde han tenido una tendencia bajista en los últimos mes debido a que, la variación en la tasa de rendimiento en los bonos a 10 años se ha visto reducida como se muestra en la gráfica 5.

Gráfica 5

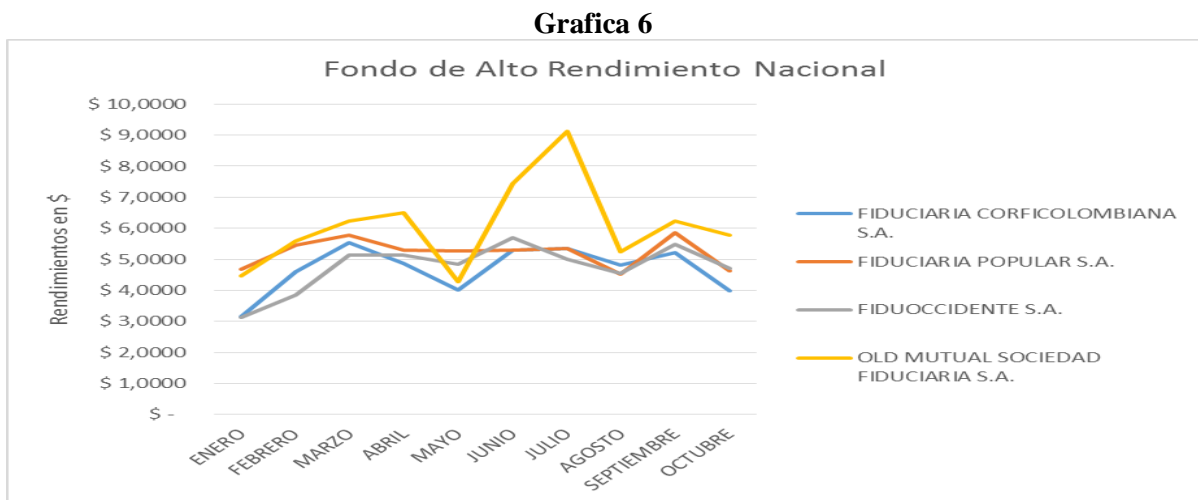


Fuente: Datos macro.com

La grafica 5 determina que los bonos del estado entraron en una tendencia baja por lo que su rentabilidad no fue la esperada debido al desaceleramiento económico interno como externo.

9.4 FONDOS DE ALTO RENDIMIENTO

Los fondos de alto rendimiento es otra macro categoría de los fondos de inversión donde la participación y composición se invierten en instrumentos de renta fija pero con activos financieros más volátiles, cuyo destino está reflejada en bonos y obligaciones, con perfiles de riesgo alto.



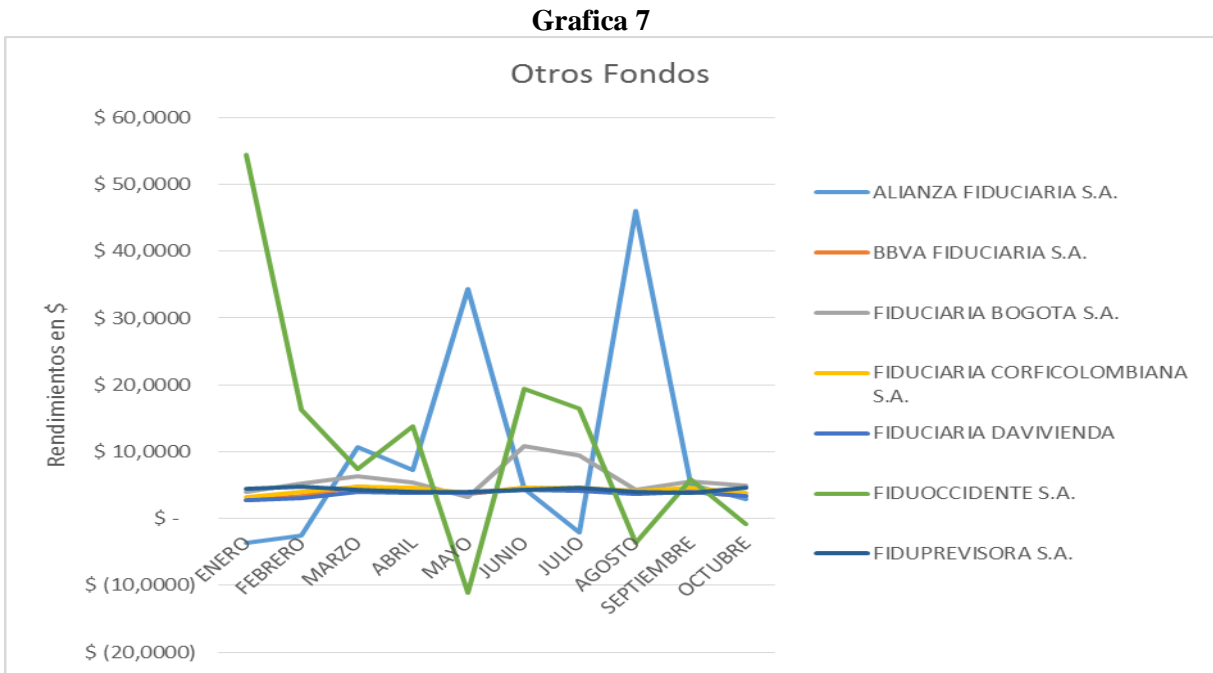
Fuente: Asofiduciarias, cálculos y graficas propios.

Como se observa en el grafico 6 y a diferencia de los fondos anteriormente analizados que no tienen una fiduciaria predominante, en esta categoría se encuentra Old Mutual como la fiduciaria más destacada, haciendo factible que el inversionista desee ingresar en este fondo por ser la más rentable.

9.5 OTROS FONDOS

Los otros fondos es otra macro categoría de los fondos de inversión donde la participación y composición se invierten en instrumentos que no pertenecen a las demás categorías

anteriormente descritas, donde se encuentran activos financieros menos comunes, poco transables y de baja comercialización con perfiles moderado o de alto riesgo.



Fuente: Asofiduciarias, cálculos y graficas propios.

La grafica 7 y a diferencia de los fondos anteriormente analizados es el más volátil, demostrando de que si el público decide invertir en esta categoría de fondo debe tener paciencia y una buena solvencia económica para afrontar los distintos movimientos del mercado.

10. ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LAS TASAS DE RENTABILIDAD.

Luego de visualizar el comportamiento de los rendimientos de las principales categorías ofrecidas al público en general, se realizó una revisión de carácter comparativo respecto a los principales fondos de inversión, tomando en cuenta diferentes perfiles de riesgo, desde los de mayor rentabilidad, los más conservadores, y los más riesgosos, clasificación realizada por el blog de finanzas “*Tranqui*”, y al cual se aplicó el índice de sharpe, para encontrar los fondos más eficientes, referente al riesgo asumido, tomando en referencia la tasa de libre de riesgo, la tasa de CDT.

Los más rentables

ENTIDAD Y NOMBRE DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA	PERFIL DE RIESGO	RENT. ÚLTIMO MES (E.A)	RENT. ÚLTIMO AÑO (E.A)	RENT. ÚLTIMOS DOS AÑOS (E.A)	VOLATILIDAD ÚLTIMOS 365 DÍAS	sharpe
Fiduciaria Bancolombia - Renta Balanceado Global	Alto Riesgo	25,72%	16,06%	10,32%	7,58%	1,43
Fiduciaria Corficolombiana - Acciones Globales	Alto Riesgo	45,10%	14,45%	7,02%	11,91%	0,77
Fiduciaria Alianza - Liquidez Dólar	Alto Riesgo	-0,54%	14,01%	N/A	7,92%	1,11
Davivienda Corredores - Balanceado Activo	Moderado	18,04%	12,34%	7,33%	4,11%	1,73
Fiduciaria Bancolombia - Renta Fija Plazo	Moderado	10,60%	9,12%	7,49%	1,62%	2,40
Fiduciaria Itaú - Largo Plazo	Moderado	7,91%	7,79%	5,17%	2,08%	1,23

Fuente: Tranqui, cálculo propio.

El fondo con mayor tasa de rentabilidad respecto a la tasa efectiva anual E.A., responde a Fiduciaria Bancolombia- Renta Balanceado Global, quien ofrece una tasa de rendimiento de 16,06% E.A., el cual se trata de un fondo de fácil apertura, debido a que el monto inicial es de \$50.000. Tomando el índice de sharpe el cual demuestra que fondo cuenta con la mejor rentabilidad obtenida por unidad de riesgo se encuentra que fiduciaria Bancolombia- Renta Fija Corto Plazo, con un cociente de 2,40, siendo este el que pueda mantener esta tasa promedio de rentabilidad en el tiempo. Al realizar los resultados de manera global, se puede evidenciar que los fondos de alto riesgo y moderados, superan la capacidad para ser más rentables, que la tasa de rendimiento promedio de CDT con liquidación a 365 días.

Los más conservadores

ENTIDAD Y NOMBRE DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA	MONTO MÍNIMO DE INVERSIÓN	RENT. ÚLTIMO AÑO (E.A)	RENT. ÚLTIMOS DOS AÑOS (E.A)	VOLATILIDAD ÚLTIMOS 365 DÍAS	sharpe
Fiduciaria Colmena - Universitas	30000	5,10%	4,49%	1,17%	-0,11
Fiduciaria Acción - Arco Iris Conservador	200000	4,49%	4,55%	0,19%	-3,89
Fiduciaria Occidente - Occibonos	200000	4,45%	4,62%	0,0032	-2,44
Fiduciaria Itaú - Corto Plazo	200000	4,26%	4,50%	0,21%	-4,62
Fiduciaria Colmena - Rendir	1000	4,10%	4,35%	0,24%	-4,71
Davivienda Corredores - Colectiva Interés	200000	4,08%	4,34%	0,09%	-12,78
Fiduciaria Davivienda - Interés	200000	4,08%	4,34%	0,0009	-12,78
Fiduciaria BBVA - BBVA Fam Clase A	200000	3,81%	4,18%	0,0016	-8,88
Fiduciaria Popular - Fiduliquidez	200000	3,78%	N/A	0,0017	-8,53
Fiduciaria Alianza - Abierto Alianza Gobierno	100000	3,73%	3,95%	0,0009	-16,67

Fuente: Tranqui, cálculo del índice de sharpe propio

Para el perfil conservador, se encuentra que la mayor tasa de rentabilidad es ofrecida por el fondo Fiduciaria Colmena-Universitas, quien adicional presenta el mejor cociente de sharpe -0,111, no obstante se evidencia que en este segmento no existe ningún fondo que supere la tasa libre de riesgo, por consiguiente, en términos de rentabilidad y riesgo asumido, no son equiparables a las tasas ofrecidas por los CDT a 365 días.

Los fondos más riesgosos

ENTIDAD Y NOMBRE DEL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA	RENT. ÚLTIMO AÑO (E.A)	RENT. ÚLTIMOS DOS AÑOS (E.A)	VOLATILIDAD ÚLTIMOS 365 DÍAS	sharpe
Fiduciaria Bancolombia - Renta Balanceado Global	16,06%	10,32%	7,58%	1,400
Fiduciaria Corficolombiana - Acciones Globales	14,45%	7,02%	11,91%	0,756
Fiduciaria Alianza - Liquidez Dólar	14,01%	N/A	0,0792	1,081
Fiduciaria Davivienda - Seguridad Bolívar	6,97%	3,53%	10,29%	0,148
Fiduciaria BBVA - BBVA AM Balanceado Global	6,80%	5,32%	8,85%	0,153
Fiduciaria Alianza - CxC	5,81%	5,98%	0,08%	4,500
Davivienda Corredores - Colectiva Acción	5,40%	2,54%	0,1314	-0,004
Fiduciaria Davivienda - Acción	5,40%	2,54%	0,1314	-0,004
Fiduciaria Bancolombia - Renta Variable Colombia	5,30%	1,61%	0,1227	-0,012
Fiduciaria Bancolombia - Renta Fija Plus	5,24%	5,34%	0,0036	-0,583

Fuente: Tranqui, cálculo del índice sharpe propio

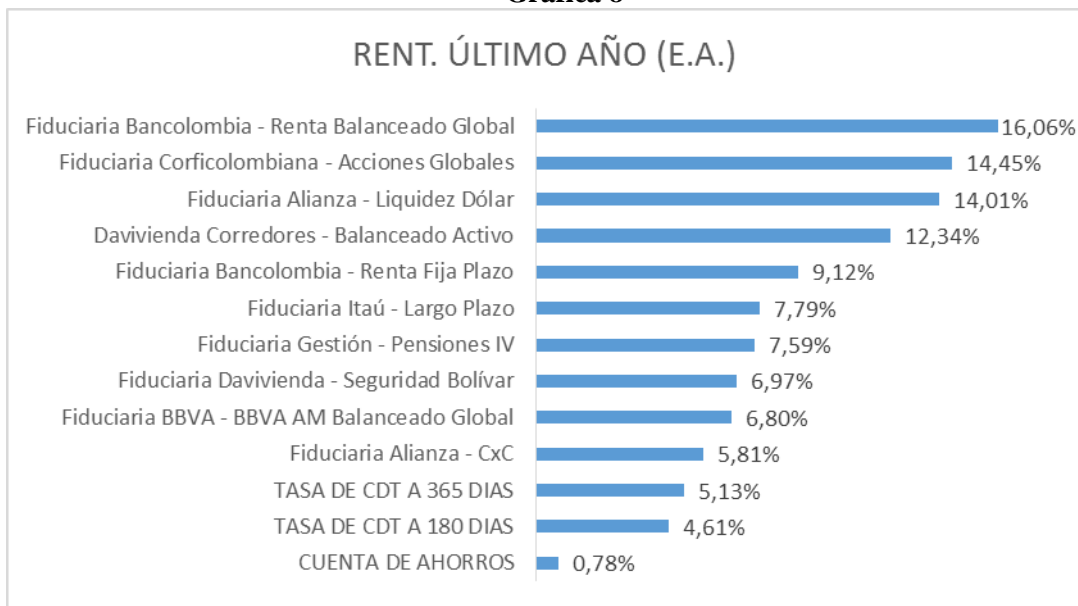
El riesgo presente en los activos financieros, permite obtener mayores tasas de rentabilidad, sin embargo esta disyuntiva se ve equiparada a las probabilidades de ganancia/perdida, y bajo esta aseveración, encontramos que para los perfiles de alto riesgo, el fondo que ofrece la mejor tasa corresponde a Fiduciaria Alianza - CxC, el cual al revisar su respectivo índice de sharpe nos indica que el fondo cuenta con la mejor rentabilidad obtenida

por unidad de riesgo, por consiguiente supera la tasa de rentabilidad ofrecida por los CDT. Al entrar en detalle sobre el fondo con mejor índice de sharpe se encuentra que ofrece una tasa de rendimiento de 5,81% E.A., con un monto inicial es de \$500.000, presentando la menor tasa de volatilidad.

10.1 Desempeño de los FICs Frente a los CDT y cuentas de ahorros.

El CDT es un producto financiero con características de título valor, caracterizado por ser un instrumento bancario, que permite durante un periodo pactado con anterioridad, durante el cual se establece una tasa de rendimiento, y cuentan con características de ser irredimibles antes de los tiempos acordados. Frente a la cuentas de ahorros, se habla de uno de los activos financieros más líquidos, siendo superada solo por el efectivo, debido a la disponibilidad de los recursos, con los que cuenta el cliente.

Grafica 8

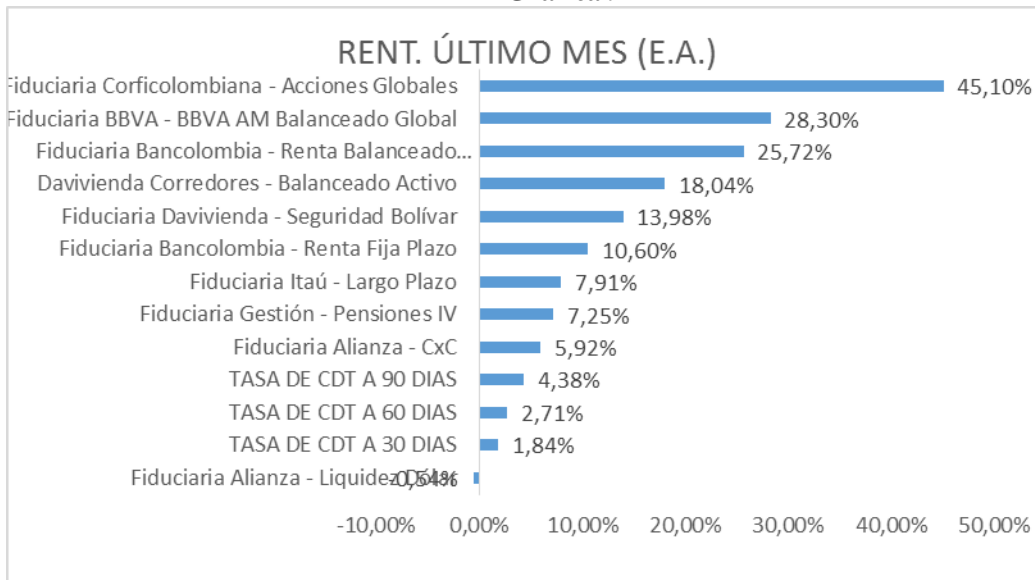


Fuente: Asofiduciarias y Banco de la república, cálculos y graficas propios.

Como se evidencia en el grafico 8, donde se tomó los fondos de inversión con un índice de Sharpe positivo, y se tomó como referencia los CDT's, con término de liquidación a 180 días, y 365 días, se encuentra que los FIC superan en términos de volatilidad-

rentabilidad, como la mejor opción de ahorro/inversión, para el mediano plazo, destacando el fondo ofertado por Bancolombia con la mayor tasa de rentabilidad del mercado. Referente a la cuenta de ahorros es el activo con menor tasa de rentabilidad, cumpliendo la regla de a mayor liquidez menor rendimiento.

Grafica 9



Fuente: Asofiduciarias y Banco de la república, cálculos y graficas propios.

Frente al desempeño del último mes (octubre 2019), bajo el mismo criterio de evaluación referente al índice de Sharpe, se encuentra que los FIC continúan siendo la mejor opción de ahorro/inversión, en vista de que supera las tasas de rentabilidad ofrecidas en los CDT's con termino de liquidación de 30, 60 y 90 días, a diferencia del fondo ofrecido por Fiduciaria Alianza- Liquidación.

11. Recomendaciones

Los fondos de inversión colectiva son herramientas para el fortalecimiento económico del país, pero esto solamente se puede lograr si se incrementan los esfuerzos para que este producto sea más reconocido entre el público general y pueda tener la captación suficiente para poder diversificar la oferta actual.

Se sugiere potencializar la cultura del ahorro para así continuar con el proceso de inversión con las suficientes herramientas conceptuales de la mano de la inclusión financiera, lo cual permitiría superar los métodos tradicionales de ahorro que no generan ningún tipo de rentabilidad.

Se propone que los datos disponibles por las entidades del sector financiero y que hacen parte de los fondos de inversión colectiva sea más claros y unificados en cuanto a los porcentajes de rentabilidad que ofrecen sus portafolios para facilitar la toma de decisión del público en general.

Los fondos de inversión colectiva permiten superar las tasas de rentabilidad que ofrecen los productos financieros tradicionales como los CDT y cuenta de ahorros, teniendo en cuenta las principales características que son liquidez, rentabilidad y riesgo-beneficio, por ende, se busca que este mercado sea más explorado y fortalezca cada una de las fiduciarias para obtener una mejor rentabilidad para el público en general.

Se recomienda que si se tiene un perfil conservador destine sus ahorros/inversión en su CDT, debido a que los indicadores muestran que el riesgo que se asume por estos fondos no son lo suficientemente rentables para cubrir la tasa mínima de riesgo, en cambio si su perfil es moderado o alto se recomienda invertir en los fondos ya que poseen una rentabilidad mucho mayor que la que brinda un CDT.

Bibliografía

- (AMV), A. d. (2019). *GUÍA DE ESTUDIO FONDOS DE INVERSION COLECTIVA* . BOGOTA.
- Angel, L. (1987). Tecnicas instrumentales de diversificaciones de riesgo en las instituciones de inversion colectiva. *Revista española de financiacion y contabilidad* , págs. 295-312.
- ANIF. (2016). *Fondos de Inversión Colectiva en Colombia: Evolución y Oportunidades*. bOGOTA.
- Asociacion de fiduciarias Colombia. (2017). *Aprenda mas sobre los fondos de inversion colectiva FICs*. Bogota.
- Asociacion de Fiduciarias de Colombia. (2017). *Transformación y evolución de la industria de FIC en Colombia: recomendaciones basadas en el caso español*. Bogota: AFI.
- Asociacion de fiduciarias de Colombia, . (2018). *Todo lo que debes saber sobre los fondos de inversion colectiva - FICs*. Bogota.
- Autorregulador del mercado de valores de Colombia. (s.f.). *ABC del inversionista*. Bogota: AMV.
- Becerra Elejalde, L. (27 de agosto de 2019). Estas son las alternativas de inversión que ofrecen las sociedades fiduciarias. *La republica*, pág. 1.
- Corficolombiana, F. (2017). *Estudio sobre fondos de inversion colectiva en colombia: evolucion y oportunidades*. bogota: Centro de estudios Economicos.
- David, M. J. (2016). *Colombian mutual funds that invest in stocks Do they create value*. Bogota: Ecos de Economia.
- Maiguashca, A. F. (2016). *Una Visión de la Industria de Fondos de Inversión Colectiva en Colombia*. Bogota.

Maya, M. (2018). *EVALUACIÓN FINANCIERA DE CINCO DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA MÁS REPRESENTATIVOS EN COLOMBIA*. Medellin.

Mier schmidt, H. A. (2017). *El papel de la informacion financiera en la evaluacion de proyectos de inversion*. Michoacan.

OPORTUNIDADES, B. D. (2018). *Estudio de demandas de seguros 2018*. Bogota: Punto Aparte.

Ortega, A. H. (1995). *La importancia del Ahorro en la Economía*. Ciudad de Mexico.

publico, m. d. (14 de 06 de 2013). DECRETO 1242. bogota, Colombia.

Rey Duque, E. (2017). *Reconozca su perfil de riesgo*. Mexico: UAMF.

Rios, A. M. (2017). *Analisis cuantitativo de los fondos de inversion mas rentables en colombia, periodo 2016*. Bogota.

Rodríguez Lozano, G. (2017). *Inclusión financiera en Colombia. Análisis de su evolución en términos de eficiencia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Colombia.

Rodriguez lozano, g. i. (2017). *Inclusion financiera en colombia. analisis de su evolucion en terminos de eficiencia relativa*. Bogota: Universidad nacional de colombia.

Superintendencia financiera de Colombia . (2008). *Certificado de deposito a termino CDT presentacion del titulo para redimirlo controversia por su pago*. Bogota.

Superintendencia financiera de colombia. (2019). *Decreto 2555 de 2010*. Bogota.